

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

DECRETOS EXENTO N° 013

CURARREHUE, 06.06.2017

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. El Decreto Alcaldicio N°033 del 13.12.16, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2017.

2. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Item en el presupuesto Municipal año 2017.

3. La reunión ordinaria N°019 del 06.06.2017, acuerdo N°153 del Concejo Municipal.

4. El Decreto N°1609 del 06.12.2016, de Asunción de funciones del Alcalde de la comuna de Curarrehue

5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

DECRETO:

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2017, de la siguiente forma:

a) DISMINUIR EGRESOS:

MS

29 01	Terrenos	Gestión Interna	2.500.-
22 03	Combustible Y lubricantes	Gestión Interna	300.-
		Sumas	2.800.-

b) AUMENTAR EGRESOS

22 09	Arriendos	Gestión Interna	2.800.-
		Sumas	2.800.-

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



YASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIO MUNICIPAL



ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE

APB/YTF/SMY/ebg
DISTRIBUCION:

- ‘- Unidad de Control
- ‘- Dpto. de Finanzas
- ‘- Municipalidad de Curarrehue



V°  B°
UNIDAD DE CONTROL